

INSTRUCTIVO RADICACIÓN PRESTACIONES ECONÓMICAS – MODULO GENESIS - PLATAFOMA

PRESTACIONES ECONÓMICAS.

1. **Ingresamos** al navegador Google Chrome, escribiendo en la barra de navegación <u>Https://www.cajacopieps.com</u> y luego la tecla (Enter).



2. Una vez ingresemos a la página de Cajacopi EPS, Clic en Portal Génesis.



3. Inicio de Sesión

Para iniciar sesión, diligenciar los siguientes campos y luego Clic en ingresar.

NIT: Ingresar el NIT de la empresa.

Contraseña: Ingresar la contraseña asignada por la EPS; si no cuenta con este favor enviar un correo a <u>presteconomicas1@cajacopieps.com</u> realizando la solicitud.

	EPS Cajacopi	C ti
Funcionario	Iniciar Sesiór s 💷 Afiliados 👔 Ips 🛙) 1 Empresas 🗐
Nit		
Contrasena	Iniciar Sesión	Ø
2Con	no ingresar al portal de Caja ¿Cómo creo mi cuenta: Crear cuenta nueva	acopi EPS? ?

4. Una vez ingresemos al módulo, nos dirigimos a la opción <u>prestaciones</u> <u>Economicas.</u>



Dentro de la pestaña de prestaciones económicas encontraremos las siguientes opciones:



5. En la pestaña prestaciones Económicas la opción Certificado Prestaciones:

Nos permite generar certificado de incapacidades a nombre del afiliado y de la empresa, teniendo en cuenta que la fecha de parámetros corresponde en las fechas que fueron radicadas las incapacidades ante la EPS.

					f
 Empresa Mesa de Ayuda Movilidad 	Certifica	ado de Prestaciones Empre	sa		
Prestaciones Economicas Certificado Prestaciones Gestion Prestaciones		Consultar Documento	Eerba Inicio	Eerba Einal	
Reporte Prestaciones	~	Documento			٩
	Dilig de afilia	enciar número documento del ado.		Fecha de rac a consultar.	licación

Al seleccionar la opción empresa, automáticamente se diligenciará el campo documento con el NIT.

	Afiliado Empresa
Certificado de Prestaciones Empresa	
: Consultar Documento	
000000000	Fecha Inicio Fecha Final
NI fo	T diligenciado de rma automática.

Nota: el certificado de incapacidades podrá guardarse como PDF o imprimirse de forma inmediata.

6. En la pestaña prestaciones Económicas la opción Gestión prestaciones:

Visualizamos de manera general el comportamiento de las incapacidades radicadas ante la EPS, la cual detalla a modo de grafica los diferentes conceptos de las incapacidades registradas en la base de datos.



La búsqueda de la información se puede realizar por radicado, numero de documento del usuario y NIT de la empresa, el cual podrá realizar seguimiento en el estado en que se encuentran las incapacidades.

BUSQUEDA POR RADICADO, AFILIADO Y NIT APORTANTE	

7. Para gestionar una nueva prestación económica, damos clic en la opción <u>Nuevo Registro.</u>



Al dar clic en Nuevo Registro, podemos visualizar el siguiente formulario:

🕜 Radicado								I
Concepto (*)		Motivo (*)						
SELECCIONAR	~	SELECCIONAR		~	PLATAFORMA		11/10/2023	
It Affiado								
Tipo de Documento (*)								
SELECCIONAR		Nombre (*)			Nacimiento (*)	Genero (*)		
Fecha Inicio (*)								
DD/MM/AAAA		DD/MM/AAAA						
Prestador Tipp de Dopuer	ento me	dico (*)						
PS (*)		•••••()	Documento Medico (*)		Nombre Medico (*)	Especialidad (*)		٥
상 Diagnostico			Course de considio (M)		Madalidad da la esceración del condete Mi		Incompetited Parce active (B)	
Diagnostico (*)		0	Grupo de servicio (*)	~	Modalidad de la prestación del servicio (*)	v	EELECCIONAR	~
Empleador		2	SELECCIONAR	•	SELECCIONAR	•	SELECCIONAR	•
Empleador (*)								
892000146 - CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM								
			🗸 Subir	adjuntos				
😂 Adjunto Medicos					Los a	chivos marcados con	(*) deben ser cargados de manera o	bligatoria
🖻 Adjunto Contables					Los a	chivos marcados con	(*) deben ser cargados de manera o	bligatoria
			GUARDAR	LIMPIAR				

Conceptos: en este campo podemos seleccionar el concepto de la prestación económica.

Concepto:	
SELECCIONAR	•
SELECCIONAR	
ACCIDENTE DE TRABAJO	
ACCIDENTE DE TRANSITO	
ENFERMEDAD GENERAL	
ENFERMEDAD PROFESIONAL	
LICENCIA DE MATERNIDAD	
LICENCIA DE MATERNIDAD POR ABORTO	
LICENCIA DE PATERNIDAD	

Motivos: al seleccionar los conceptos Accidente de Trabajo, Accidente de Tránsito, Enfermedad Laboral y Enfermedad Profesional se habilitan los siguientes motivos:

Motivo:	
SELECCIONAR T	
SELECCIONAR	
CIRUGIA AMBULATORIA HOSPITALARIA	

Al seleccionar el concepto Licencia de Maternidad se habilita los siguientes motivos:

Motivo:		
SELECCIONAR	•	
SELECCIONAR		
ADOPCION		
NACIDO VIVO - MUERE DESPUES		
PARTO NORMAL O CESAREA		_
Nombra	Macimiani	-

Al seleccionar el concepto Licencia de Maternidad por Aborto se habilita el siguiente motivo:

Motivo:	
SELECCIONAR	•
SELECCIONAR LICENCIA POR CRIATURA NO VIABLE	

Al seleccionar el concepto Licencia de Paternidad se habilita el siguiente motivo:

Motivo:	
SELECCIONAR •	
SELECCIONAR	
LICENCIA DE PATERNIDAD	

 Origen de Radicación: en este campo el sistema automáticamente lo diligencia como Plataforma.

Origen de Radicación (*)	
PLATAFORMA	

Fecha de Radicación: en este campo el sistema automáticamente genera la fecha de radicación.

			(*)			
11	/10/2	023				

 Tipo de Documento: en este campo podemos seleccionar el tipo de documento del afiliado.



 Documento: en este campo podemos digitar el número de documento del afiliado.

Documento (*)			٦

✤ Al diligenciar el campo anterior, el sistema te permite visualizar automáticamente el nombre, fecha de nacimiento y género del afiliado.

Nombre	Nacimiento	Genero

Nota: si el afiliado no tiene una relación laboral activa con la empresa, podemos visualizar el siguiente mensaje, el cual se debe dar clic con el fin de realizar la afiliación.



Fecha de Inicio: podemos seleccionar la fecha de inicio de la incapacidad del afiliado, de manera manual o seleccionando la fecha en el calendario, de la siguiente manera:

Digitar fecha manualmente	-	Fecha In DD/MM	icio /AAA	\$					Clic para seleccionar fecha en el calendario
manualmente		octub dom. 29 6 13 20 27	re de 3 lun. 30 7 14 21 28	2019 mar. 1 8 15 22 29	mié. 2 16 23 30	jue 3 10 17 24 31	vie. 4 11 18 25 1	sáb. 5 12 19 26 2	

Duración de Días: podemos digitar los días de incapacidad del afiliado.

<u>Nota:</u> este campo no deberá ser mayor a 30, en caso de que el médico o especialista autoriza una incapacidad mayor a 30 días, esta deberá ser cargada en 2 o más registros de ser necesario *(sólo aplica para incapacidades)*.

Duración de l	Dias (*)		

Fecha Fin: en este campo el sistema automáticamente genera la fecha fin de la incapacidad del afiliado, sumando la fecha inicio con la duración de días de incapacidad.



Tutela: este campo no se debe diligenciar.

TUTELA	ð
--------	---

✤ IPS: en este campo podemos consultar la IPS por NIT o nombre.



Tipo de documento Médico: en este campo podemos seleccionar el tipo de documento del médico.

SELECCIONAR	~
SELECCIONAR	
CEDULA CIUDANANIA	
CEDULA EXTRANJERA	
PERMISO TEMPORAL DE PROTECCIÓN	
SALVO CONDUCTO	
PERMISO ESPECIAL DE PERMANENCIA	

 Documento Médico: en este campo podemos digitar el número de documento del médico que ordena la incapacidad.

Documento Med	fico (*)	

Nombre Médico: en este campo podemos digitar el nombre del médico que ordena la incapacidad.

Nombre Medico (*)	

 Especialidad: en este campo podemos consultar la especialidad del médico que ordena la incapacidad por nombre.

Especialidad (*)	Q	

 Diagnóstico: en este campo podemos consultar por código o nombre del diagnóstico.

Nota: el diagnóstico depende del género del afiliado.

양 Diagnostico	
Diagnostico (*)	

 Empleador: en este campo el sistema automáticamente lo diligencia con el NIT y la razón social de la empresa.

🖶 Empleador		
Empleador (*)		

 Adjunto Médicos: los archivos marcados con (*) deben ser cargados de manera obligatoria.

Al seleccionar los conceptos **Enfermedad General o Profesional** debemos adjuntar los siguientes documentos:

- Incapacidad médica expedida por el médico general especialista.
- Copia resumen de historia clínica o epicrisis (opcional).
- Fotocopia del documento de identidad del cotizante.

<u>Nota:</u> el certificado de incapacidad debe cumplir con los requisitos establecidos en el Decreto 1427 de 2022 **artículo 2.2.3.3.2**

√ Subi	r adjuntos
🖻 Adjunto Medicos	Los archivos marcados con (*) deben ser cargados de manera obligatoria
INCAPACIDAD MEDICA EXPEDIDA POR EL MEDICO GENERAL (*)	COPIA DE LA HISTORIA CLÍNICA DE ATENCIÓN O EPICRISIS.
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL COTIZANTE. (*)	

Al seleccionar el concepto **Accidente Tránsito** debemos adjuntar los siguientes documentos:

- Incapacidad médica expedida por el médico general o especialista.
- Copia resumen de historia clínica o epicrisis (opcional).
- Reporte de accidente de tránsito (FURIPS).
- Fotocopia del documento de identidad del cotizante.

Nota: el certificado de incapacidad debe cumplir con los requisitos establecidos en el Decreto 1427 de 2022 artículo 2.2.3.3.2

✓ Subir adjuntos								
🔁 Adjunto Medicos	Los archivos marcados con (*) deben ser cargados de manera obligatoria							
INCAPACIDAD MEDICA EXPEDIDA POR EL MEDICO GENERAL (*)	COPIA DE LA HISTORIA CLÍNICA DE ATENCIÓN O EPICRISIS.							
REPORTE DE ACCIDENTE DE TRÂNSITO (FURIPS) (*)	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL COTIZANTE. (*)							

Al seleccionar el concepto **Accidente de Trabajo** debemos adjuntar los siguientes documentos:

- Incapacidad médica expedida por el médico general o especialista.
- Copia resumen de historia clínica o epicrisis (opcional).
- Formato de reporte de accidente laboral FURAT radicado en la ARL.
- Fotocopia del documento de identidad del cotizante.

<u>Nota:</u> el certificado de incapacidad debe cumplir con los requisitos establecidos en el Decreto 1427 de 2022 **artículo 2.2.3.3.2**

🗸 Sub	ir adjuntos
🔁 Adjunto Medicos	Los archivos marcados con (*) deben ser cargados de manera obligatoria
INCAPACIDAD MEDICA EXPEDIDA POR EL MEDICO GENERAL (*)	COPIA DE LA HISTORIA CLÍNICA DE ATENCIÓN O EPICRISIS.
±	±
FORMATO DE REPORTE DE ACCIDENTE LABORAL FURAT RADICADO EN LA ARL (*)	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL COTIZANTE. (*)
2	±

Al seleccionar el concepto Licencia de Maternidad debemos adjuntar los siguientes documentos:

- Incapacidad médica expedida por el médico general.
- Copia resumen de historia clínica o epicrisis.
- Certificado médico de nacido vivo o registro civil.
- Fotocopia del documento de identidad del cotizante.

<u>Nota:</u> el certificado de licencia de maternidad debe cumplir con los requisitos establecidos en el Decreto 1427 de 2022 **artículo 2.2.3.2.4**

	✓ Subir adjuntos
🗁 Adjunto Medicos	Los archivos marcados con (*) deben ser cargados de manera obligatoria
INCAPACIDAD MEDICA EXPEDIDA POR EL MEDICO GENERAL (*)	COPIA DE LA HISTORIA CLÍNICA DE ATENCIÓN O EPICRISIS.
±	±
CERTIFICADO MÉDICO DE NACIDO VIVO O REGISTRO CIVIL (*)	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL COTIZANTE. (*)
<u>٤</u>	土

Al seleccionar el concepto Licencia de Maternidad por Aborto debemos adjuntar los siguientes documentos:

- Incapacidad médica expedida por el médico general.
- Copia resumen de historia clínica o epicrisis.
- Fotocopia del documento de identidad del cotizante.

<u>Nota:</u> el certificado de licencia de maternidad debe cumplir con los requisitos establecidos en el Decreto 1427 de 2022 **artículo 2.2.3.2.4**

	🗸 Subir adjuntos									
🔁 Adjunto	Medicos	Los archivos marcados con (*) deben ser cargados de manera obligatoria								
	INCAPACIDAD MEDICA EXPEDIDA POR EL MEDICO GENERAL. (*)	COPIA DE LA HISTORIA CLÍNICA DE ATENCIÓN O EPICRISIS.								
1		土								
	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL COTIZANTE. (*)									
4										

Al seleccionar el concepto Licencia de Paternidad debemos adjuntar los siguientes conceptos:

- Copia resumen de historia clínica o epicrisis. (Opcional)
- Registro civil de nacimiento.
- Carta de la empresa autorizando los días de licencia (opcional).
- Fotocopia del documento de identidad del cotizante

	🗸 Subir adjuntos								
🗁 Adjunto Medicos Los archivos marcados con (*) deben ser cargados de manera obl									
	COPIA DE LA HISTORIA CLÍNICA DE ATENCIÓN O EPICRISIS.	REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO (*)							
1 .		土							
	CARTA DE LA EMPRESA AUTORIZANDO LOS DÍAS DE LICENCIA	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL COTIZANTE. (*)							
±		±							

- Adjunto Contables: al seleccionar los conceptos Accidente de Tránsito, Accidente de Trabajo, Enfermedad General, Enfermedad Profesional, Licencia de Maternidad, Licencia de Maternidad por Aborto y Licencia de Paternidad, debemos adjuntar el siguiente documento marcados con (*) deben ser cargados de manera obligatoria.
 - Certificación Bancaria.
 - RUT.
 - Cámara de Comercio.
 - Cedula del Representante Legal.

Nota: el certificado bancario debe adjuntarse no mayor a 30 días de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1427 de 2022 artículo 2.2.3.4.1

🔁 Adjunto Contables	Los archivos marcados con (*) deben ser cargados de manera obligatoria				
CERTIFICADO BANCARIO (*) Inferior a 30 días Decreto 1427-2022 art 2.2.3.4.1	FOTOCOPIA DEL RUT (*) Inferior a 120 días.				
±	土				
CERTIFICADO DE CAMARA Y COMERCIO (*) Inferior a 120 días.	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL. (*)				
±	±				

 Debemos dar clic en las siguientes opciones para guardar o limpiar el formulario de radicación:



Al dar clic en la opción GUARDAR podemos visualizar e imprimir el formato Radicado Solicitud de Reconocimiento de Prestaciones Económicas Reconocimiento Sujeto al Pleno de los Requisitos Establecidos por la Ley:

RADICADO SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES ECONOMICA RE PLENO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LE							TO SUJETO AL
Fecha y Hor	a Radicacion:			Nu	mero Radicado:		
			Datos de Aportante y/o	o Cotizante in	dependiente		
Razon Soci	alt		Tipo y N Docum	Numero nento:			
Dirección:	Ciu	iad:	Celular:		Email:		
			Datos de la prestaci	on economic	a radicada		
Tipo y Núme Coti	ro Documento zante:			Nombres		e -	
Tipo Pri	estacion:			Fecha In	cio:	Fecha Fin:	
Observacion: Generado Por:							
effor Aportante III Le re impressas. Para mayor i becreto 1333 del 2018 / o podrán deducir de las i aportante será realiz utorización de la preste bibles siguientes a la s GSSSS, efectuada por e	cordamos que este to informacion nuestra la Anticulo 2.2.3.1.1. Pag a coltraciones en salu ado directamente por sción econômico por p olicitato del aportante el aportante beneficiar	enite may protic lo p ea de atención wave o de prestaciones eo d los valores corresp la EPS y EOC, a t arte de la EPS y EOC, a t arte de la EPS o EO En todo caso, para o de las mismas.	podrá tealizar por nuestra oficina cajácopiepa.com/contacto-de- nodmicas. A partir de la lecha de ondientes a incapacidades por e través de reconcimiento directo C. La sevilación y liquidación de las la autorización y pago de las pr	a virtual. Lo invitam novilidad e entrada en vigen nfermedad general o o transferencia - a solicitudes de rec estaciones econón	os a registrarse y actu la de las cuertas mae ly licencias de matemi electrórica en un plaz procimiento de presta ticas, las EPS y las EX	sitzer su datos en el línk www.cujaco stras de recaudo los aportantes y to dad ylo paternidad. El pago de estas o no mayor a cinco (\$) días hábia cinans ecordonicas se efectuaris den OC deberán vertificar la cotización al	piepa comigenesia opci dajadores independient i prestaciones econômic e contados a partir de tro de los quince (15) di Régimen Contributivo (

Imprimir	1 p	agina
Destino	Guardar como PDF	•
Páginas	Todos	•
Diseño	Retrato	•
Más opciones de configu	uración	~



Al dar clic en la opción guardar o cancelar en la imagen anterior, se reflejará la siguiente información.



Nota: Cabe resaltar que, a partir de la fecha de radicación contamos con 20 días hábiles para su reconocimiento económico, en virtud de lo establecido en la normatividad vigente citada a continuación:

Decreto 780 de 2016, artículo 2.2.3.1 Pago de prestaciones económicas. "El pago de estas prestaciones económicas al aportante, será realizado directamente por la EPS y EOC, a través de reconocimiento directo o transferencia electrónica en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles contados a partir de la autorización de la prestación económica por parte de la EPS o EOC. La revisión y liquidación de las solicitudes de reconocimiento de prestaciones económicas se efectuará dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la solicitud del aportante

- Al dar clic en la opción LIMPIAR podemos ingresar información de un nuevo registro.
- 8. En <u>Gestión prestaciones</u> se visualiza el botón pendiente VS radicadas, donde se puede filtrar según la información a necesitar.



Pendientes: se mostrará aquellas prestaciones económicas que han sido devueltas por auditoria médica o pertinencia económica, el cual se identifica con el siguiente estado:



- Al dar clic en la incapacidad se visualizará la información del formulario que fue diligenciado al momento de realizar la radicación, solo se encuentran habilitado los siguientes campos para editar:
 - Fecha Inicio
 - Duración de Días
 - Grupo de Servicio
 - Modalidad de la Prestación del Servicio
 - Incapacidad Retroactiva
- Se habilita nuevamente los campos para realizar el cargue de los adjuntos Médicos y Contables.

🖻 Adjunto Medicos	Los archivos marcados con (*) deben ser cargados de manera obligatoria
INCAPACIDAD MEDICA EXPEDIDA POR EL MEDICO GENERAL (*)	COPIA DE LA HISTORIA CLÍNICA DE ATENCIÓN O EPICRISIS.
±	±
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL COTIZANTE. (*)	
±	
B Adjunto Contables	Los archivos marcados con (*) deben ser cargados de manera obligatoria
CERTIFICADO BANCARIO Inferior a 30 días Decreto 1427-2022 art 2.2.3.4.1	FOTOCOPIA DEL RUT Inferior a 120 días.
±	±
CERTIFICADO DE CAMARA Y COMERCIO Inferior a 120 días.	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL.
±	±

Se mostrará en la carpeta Adjuntos, aquellos documentos médicos y contables que fueron cargados al momento en que se realizó la radicación.

Adjuntos 🧲										
RENGLON	DESCRIPCION	TIPO	FECHA	RESPONSABLE	RESPONSABLE DE REVISION					
4	Certificado Bancario	Contable	06/10/2023	USUARIO WEB						
6	Certificado de Camara y Comercio	Contable	06/10/2023	USUARIO WEB						
5	Fotocopia del RUT	Contable	06/10/2023	USUARIO WEB						
7	Fotocopia del Documento de Identidad del representante legal.	Contable	06/10/2023	USUARIO WEB						
3	Fotocopia del documento de identidad del cotizante.	Médico	06/10/2023	USUARIO WEB						
2	Copia de la Historia Clínica de atención o EPICRISIS.	Médico	06/10/2023	USUARIO WEB						
1	Incapacidad Medica Expedida por el Medico General.	Médico	06/10/2023	USUARIO WEB						

 En la carpeta Historial de Observaciones se podrá visualizar el motivo de la devolución.



Nota: de acuerdo con la observación de la devolución se procederá a corregir la información o documentos solicitados.

Cabe aclarar, que no se debe cargar nuevamente todos los documentos médicos o contables, solo los que necesiten ser actualizados.

Una vez realizada la corrección se procede a dar clic en actualizar Datos. Al momento de realizar la corrección nuevamente se iniciará el conteo de los 20 días hábiles para su reconocimiento económico de acuerdo con la normatividad vigente.

암 Adjunto Medicos	Los archivos marcados con (*) deben ser cargados de manera obligatoria
INCAPACIDAD MEDICA EXPEDIDA POR EL MEDICO GENERAL. (*)	COPIA DE LA HISTORIA CLÍNICA DE ATENCIÓN O EPICRISIS.
±	±
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL COTIZANTE. (*)	
±	
	_
Adjunto Contables	Los archivos marcados con (*) deben ser cargados de manera obligatoria
CERTIFICADO BANCARIO Inferior a 30 días Decreto 1427-2022 art 2.2.3.4.1	FOTOCOPIA DEL RUT inferior a 120 dias.
±	±
CERTIFICADO DE CAMARA Y COMERCIO Inferior a 120 días.	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL.
±	±
ACTUALIZAR DATOS	FORMATO RADICACIÓN
	<u> </u>
	ACTOALIZAR DATOS

En la barra de tarea se visualizará el estado en que se encuentra la prestación económica.



 Radicadas: se mostrarán aquellas prestaciones económicas que han sido radicadas.

ø	Filtrar:			Pe	endientes	Radicadas							
#	FECHA RADICADO	RADICADO	DOCUMENTO DEL AFILIADO	AFILIADO	CONCAPTO	DIAGNOSTICO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	DIAS	DIAS DE PRORROGA	TERCERO	TIEMPO TRANSCURRIDO RAD	ESTADO
					/	1							Τ
		Pendientes	5	Ra	dicadas					se v enc al m	visualiza e uentra la nomento de	l estado en el prestación ec e la consulta.	cual se onómica

9. Reporte prestaciones: la opción permitirá visualizar y descargar la relación en archivo de Excel todas aquellas prestaciones económicas radicadas según el rango y documento seleccionado.

Nota: la fecha de parámetros corresponde en las fechas que fueron radicadas las incapacidades ante la EPS, se debe diligenciar de manera obligaría para visualizar o descargar la información.

Reporte prestaciones Empresas			
Selección de Reporte: Extracto Prestaciones Economicas Por			
Extracto Prestaciones Economicas Por Afiliado			
Fecha Inicio 02/01/2023 Copy CSV Excel	Fecha Fin 03/10/2023	۹	Buscar:
Se debe diligenciar el número de cedula del usuario o NIT de la empresa.	Fec	echa radicación a onsultar.	
	Se descarga archivo de Excel el cual se relacionan las prestaciones económicas.		